

Para "GACETA DE TENERIFE"

Cumpliendo el deber

Un periodista que dispusiera de un tiempo de que yo no dispongo, podría hoy reproducir textos dictatoriales y confrontarlos con los del Gobierno republicano; con lo cual se demostraría la coincidencia de unos y otros textos, de unas y otras declaraciones y de unas y otras conductas y hasta es posible que en saludable serenidad, le ganaran la partida los republicanos a los dictatoriales. No digo esto en son de censura, porque no la merece el Gobierno que obrando según la ley escrita, o sufriendo a las normas de la ley no escrita, o sea, la que impone a las autoridades la violencia de la sociedad y de la salud del pueblo frente a quienes tratan de hacerlas víctimas de sus odios salvajes, cumple deber orientado. Lo digo para los revolucionarios de hace cinco meses y para los que simpatizaban con esos revolucionarios; los cuales creían que la misión del Gobierno se cumplía convirtiéndoles a los revoltosos y rebeldes que hicieron lo que les viniera en gana. Ahora ya ven las cosas de otra manera; es decir, las ven, como es forzoso que las vean las autoridades y las personas que aman al orden social; y viéndolas así, les parece muy secundario el derecho de reunión, y el derecho de manifestación, y el derecho de huelga, y encuentran lo más natural del mundo el arbitraje obligatorio en los conflictos real o aparentemente obreros; y que contra los agresores de la fuerza pública se utilicen, no sólo los sabios y los revólveres y fusiles del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia civil, pero hasta los cañones del Ejército.

de autoridad y en defensa del orden público perturbado, nosotros lo encontramos muy bien; pero ¿que pensará, por ejemplo, el general Mola que está en la cárcel porque siendo director general de Seguridad consistió o no impidió represiones o reacciones ofensivas que comparadas con las de ahora, en Sevilla, resultarían excesivamente suaves y blandas? Pensará que el cumplió su deber como los actuales ministros de la Gobernación, director general de Seguridad y gobernadores de provincias cumplen el suyo; pero no se explicará, sino por la fusión que producen las malas pasiones políticas, que mientras a él se le persigue, a otros, en las mismas o en peores condiciones, se les aplaude y hasta se llegue a decir de estos otros que, con razón ordenan a la fuerza pública haga uso de los sabios, de los fusiles y de los cañones, y clausuran círculos sindicalistas y confinan a sus directores, etc., etc., que procedan "dentro de las más puras normas democráticas". Afortunadamente esas normas las retiran en los casos graves, y hacen muy bien, los gobernantes, por muy republicanos que sean, al desvirtuar de los trastos inútiles; y es lástima que no tengan al propio tiempo la seriedad y la equidad necesarias para no incurrir una vez más en la estratagemas de presentar como complicados en esos movimientos anarcosindicalistas a elementos monárquicos. Para suponer a Santiago Fuentes Pila siguiendo los pasos de Pestaña se necesita ignorar en absoluto quien es Pestaña y quien es Fuentes Pila.

dea en la moderna Argelia, lo que daba a la hostería de la señora Schutz una fisonomía en extremo original y divertida. Aún veo entrar la diligencia Tiomem en aquel espacioso patio, por entre los camellos arrojados, cargados de aborrecidos y de huevos de ave. Bajo los techados, unos negros hacían su alucuz, unos colonos desempaquetaban un arado modelo, unos mallenses jugaban a la burra sobre una medida de trigo. Los viajeros bajaban; se cambiaba el tiro de caballos; el patio estaba lleno de gente. Allí se veía un *spahi* de capa roja que hacía cabriolas en su caballo ante las atenciones del mesero; dos germanos parados junto a la cocina, bebiendo una copa, sin apearse de los estribos; en un rincón unos judíos argelinos de medios azules y gorra domían sobre sus fardos de lana, esperando que se abriese el mercado árabe entre las paredes de la *caravansera*.

Los días de mercado, cuando abría mi ventana muy de mañana, me encontraba con un barullo de tiendecitas, un oleaje brillante y colorado, donde los gorros de los cubiteros triunfaban como las amapolas en un campo, y hasta la noche todo eran gritos, disputas, un hervir de siluetas de color bajo el sol. Al caer el día se plegaban las tiendas; hombres, caballos, todo desaparecía y se marchaba con la luz, como uno de esos pequeños mundos radiantes que el astro rey se lleva entre sus rayos. La plaza quedaba desierta, la llanura retornaba a su silencio y el crepúsculo de Oriente pasaba por el cielo con sus colores irisados y fugitivos, como pompas de jabón. En diez minutos todo el espacio se teñía de púrpura. Había a la puerta de la hostería un viejo pozo, tan bañado por los fulgores del Poniente, que su gastado brocal parecía de mármol rojo; el cubo, de brillante cobre, despedía llamas, y la cuerda chorreaba gotas de fuego. Lentamente se extinguía este bello collar de rubí y pasaba a la melancolía del día. También el día se ensombrecía después. Un murmullo confuso corría hasta el confín de la llanura y súbitamente en la oscuridad, en el silencio, estallaba la música salvaje de las noches africanas; clamores perdidos de cigüeñas, ladridos de chacales y de hienas, y de vez en cuando un mugido sordo, casi solemne, que espeluznaba a los caballos en las caudales y a los camellos bajo los techados de los patios. Qué grato era entonces, al salir angustiado de los oídos de la sombra, bajar al comedor y encontrar risa, calor, luces, la bella abundancia de blancos mantiles y de cristales claros que se estilaba en nuestro país. Nos hacía los honores la linda hija de la señora Schutz, cuyas mejillas en flor, algo tostadas, y su cofia alcaiana de atlas de tul negro, hacían aparecer como una rosa salvaje de Guebville o de Rouge-Goutte sobre la que se hubiera posado gustosa una mariposita. Las comidas del mesón gozaban de gran mofrancia en los campamentos del Sur. Allí se juntaban oficiales de uniforme azul celeste con los dolmans de los husares galoneados de trenca, y hasta muy avanzada la noche la luz iluminaba los cristales de la gran hostería y los acordes de unos instrumentos exóticos llegaban hasta mi apartado retirado. Alguna vez, avanzada la noche, la gran puerta del hostal se abría de par en par y se oía el piafar de unos caballos en el patio. Era un *aga* (jefe árabe) del contorno que, aburrido de sus mujeres, venía a rozar la vida accidental, a escuchar cantos europeos y a beber vino de Francia. "Una sola gota de vino está maldita", dice Mahoma en su Corán; pero la ley también admite componendas. A cada vaso que se le servía, el *aga* tomaba, antes de beberlo, una gota con la yema del dedo y la sacudía; ya arrojaba esa gota maldita, bebía el resto sin pizca de remordimiento. Y aturrido por la música y el vino, aún más que por las luces, el árabe se sentaba en el suelo sobre su almohoz, refa silenciosamente enseñando sus blancos dientes y seguía con ojos inflamados a la bella flor alcaiana en los rotundos giros del baile. Qué fue de aquellas parejas de la señorita Schutz, los guerreros de uniforme azul celeste, los bellos husares? Nadie irá ya a beber vino de Alsacia al albergue de la señora Schutz. Las dos mujeres han muerto con el fusil en la mano, defendiendo contra los árabes su posada incediada. De la antigua hostería, antes alegre, sólo quedan en pie, calcinadas las paredes, grandes ornamentos de los edificios. Los chicalos corren por los patios. De trecho en trecho un trozo de una cuadría, un coberto que las llamas respetaron, se levantan como una aparición de vida y el viento—ese viento de desastre que sopla desde la orilla del Nihin hasta Saghonai, desde el Saar hasta el Sahara—, pasa cargado de lamentos sobre las ruinas y hace arañar tristemente las puertas.

X X X.

Motores
Siemens
Los más conocidos.

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"

EL SEÑOR
Don Mateo Alonso del Castillo y Pérez
Esclavo del Santísimo Cristo de La Laguna, Director Honorario de la Escuela de Comercio, Abogado, Licenciado en Ciencias Exactas, etc., etc.
Falleció en La Laguna el día 27 de Julio, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el lunes, día 3, en la iglesia de San Agustín, desde las 6 de la mañana, hasta las 8 y media, así como las Gregorianas en la capilla del Santísimo Cristo, durante el mes presente, a las 6, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su hija doña Concepción Alonso del Castillo de Fuentes, su hijo político y demás familia, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a alguno de estos actos piadosos; favor que agradecerán profundamente.
La Laguna, 2 de Agosto de 1931.
El Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

En las Cortes Constituyentes Se ha revelado un gran orador parlamentario

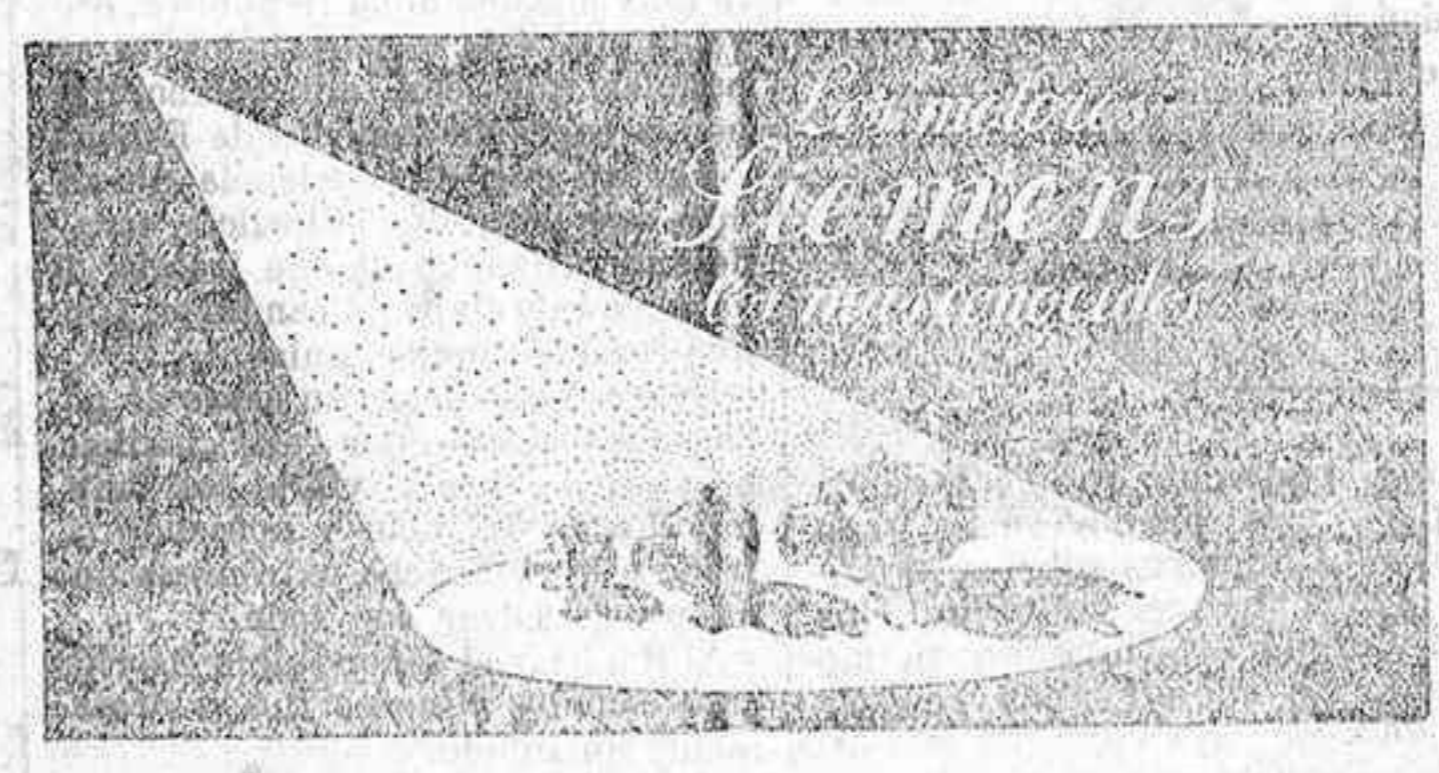
En los pasillos del Congreso, al ser suspendida la sesión del día 24 del pasado mes de Julio fué muy comentado el discurso del señor Gil Robles, expresándose los elementos de las distintas agrupaciones en términos francamente laudatorios para el joven diputado agrario. Estas opiniones pueden sintetizarse en las siguientes:
Don Abilio Calderón.—El discurso del señor Gil Robles?... ¡Admirable! El señor Gil Robles es un orador de primera fuerza y reúne todas las condiciones del orador parlamentario: flexibilidad, acortaduría, facilidad de palabra... Hay que tener además en cuenta que este es el primer discurso parlamentario de Gil Robles, y que el Parlamento pesa tanto, que suete echar por tierra a muchos valores que a él llegan rodeados de anteriores aureolas.

Para la minoría agraria, la de hoy ha sido una gran tarde, porque su personalidad ha sido reconocida y consagrada por toda la Cámara, y una vez constituido el Parlamento, en el que se observa la falta de minorías, está llamada a desempeñar un papel importantísimo.
Don José Ortega y Gasset.—Un gran parlamentario. Las derechas encuentran siempre un gran parlamentario y siempre del mismo tipo. El discurso, lleno de razonamientos objetivos, que han hecho que la Cámara, que estaba en contra suya, ha logrado inclinarse de su lado.
Don Pedro Rico.—Gil Robles se ha ganado el aplauso por oposición.
Señor Martínez de Velasco.—Magnífico, ha estado admirable, sencillamente admirable! Ese es el mejor elogio que del discurso se puede dar.

Don Pedro Sáinz Rodríguez.—Lleno de razón y que ha sabido imponer esa razón y el triunfo moral. Ha sido el primer triunfo de la razón sobre la fuerza numérica y espero que no será el último.
El conde de Rodezno.—Admirable y creo que este es el comentario unánime que se ha oído por los pasillos. El discurso de Gil Robles ha tenido un mérito extraordinario, pues estando todos en contra se lo ha ganado como debía. A mi lado había unos radicales-socialistas, quienes han vacilado en sus opiniones que en un principio eran firmes, al oír el admirable discurso.
Don Dimas Madariaga.—Es el único discurso que se ha oído en las Cortes Constituyentes. Si este hombre ha triunfado antes de ser diputado, su intervención de hoy nos presenta a uno de los grandes parlamentarios de las actuales Cortes.
Don Emiliano Iglesias.—Era necesario que se produjera este debate para saber a qué atenernos; porque no se podía tolerar la constante amenaza de la demagogia y de los que se creían capaces de dar patentes de republicanismos. Aquí no hay republicanos, sino diputados de la nación, y hay que proceder democráticamente, pero siempre con arreglo a derecho. La mayoría de votos dará una fuerza, pero nunca un derecho ni una razón.
La intervención del señor Gil Robles ha sido muy afortunada. Bien de forma y de fondo, el discurso ha respondido a la significación del orador y aún ha recogido un estado de opinión que había en el Congreso, porque nosotros venimos aquí a hacer el suyo y la ley como moderadores de la nación y este derecho y esta ley no se pueden usurpar a los que lo tienen de una manera indudable. La Cámara, con una gran sensibilidad, se ha elevado y ha elevado, a la vez, al honor parlamentario.
Añadido que la intervención del señor Galarza había sido poco afortunada, pues, aunque estuvo bien de forma, en el fondo era de una virulencia que no se podía tolerar. Claro está que ello dió motivo a que el Congreso se manifestara categóricamente en contra, como lo ha hecho.
Don Rodrigo Soriano.—El orador que más ha descollado en toda la tarde ha sido el señor Gil Robles. Se ve que es un hábil parlamentario, sobre todo en la réplica y en la agilidad para hacer frente a las interrupciones. Se ha revelado desde el primer momento, en una palabra, como un consumado parlamentario.
En cuanto al tono general de la sesión, déle usted el calificativo que quiera, que siempre será suave. Yo creo que la música caeciquil se había disipado a los aires de la "Marsellesa", pero veo que todo sigue igual que hace treinta años.

terapia por carecer de base científica? ¿No es cierto, amigo don Tomás?
Esto no es óbice para que siempre que yo pueda, y usted lo merezca, prodigarme mi aplauso; pero no me creo supeditado, en este momento, a un prejuicio que tenga su raíz en fútiles consideraciones de conceptos.
Más, ésta es una cuestión que no puede impugnarse con una trivialidad. Y eso "del abultado fichero", es otro aspecto que, según dijimos en nuestra entrevista, podría comprobarse si así alguien lo deseara: Ya hemos dicho que estaba a la disposición de todo aquel que quisiera utilizarlo. ¿Usted combate las cosas que no ha visto? Magnífica manera de pulverizar un sistema!
El señor Cerviá, indudablemente, es un sofista heleno evadido del hipocoro. Según ese "fichero", se han curado, en caso de reblandecimiento, en las vértebras dorsales, de un artritis traumática (diagnosticado de ríngidos); otro de estreñimiento e incontinencia de orina; otro de artritis; otro de úlcera varicosa, etc.
¿De modo que esto tampoco tiene significación? De modo que hemos de negar lo que hemos visto, y en cambio, aceptar lo que otros digan por mera ociosidad? Ante una exposición como la presente muchos de los impugnadores quedarán confundidos y avergonzados.
Yo comparto los hechos, y la realidad; y el señor Cerviá, al idealismo, a lo eterno... El señor Ninol Ferrán—recuerdo habernos dicho—no tiene ninguna oposición en que sus compañeros presencien sus intervenciones.
No he hecho resurgir un tema. En Noviembre del año presente, se celebrará un Congreso de Asueroterapia, y los médicos que hasta ahora sean profanos en el método—bien por rebeldía, bien por independencia—conocerán la sistematización de esta nueva teoría médica.
"Para que al amañar la campaña de la serie de desconocidos científicamente seguidores del "sabio" Asuero, y más aún de los profanos interesados por diversos motivos en toda esta escandalosa publicidad..."
Perfectamente. El señor Cerviá se enoja, se subleva, alcaica... Y eso es ahora, porque nadie más, en esta bienaventurada isla, ha intentado practicar la Asueroterapia, poniendo las narices—no como centrales telefónicas—sino como pianitos morrones... ¿Me explico? ¿Ahora es cuando se quiere abatir el método?
Se dice lo que se ve, y eso es, estrictamente, lo que yo he hecho, y como creo que todo el que tenga la vista en estado normal puede distinguir las cosas, supongo que, en este caso, es idéntica la condición del hombre docto a la del hombre rudo, y la del científico a la del profano. He ahí una exposición clara y categórica, imposible de negar.
Hay un elementalísimo principio de lógica, formulado por Leibnitz, que dice: "Nada existe sin razón suficiente". Pues bien; sujetándonos a ese principio, no podemos negar la existencia de una causa que origine las curaciones, pues negarla sería ponerlas en abierta antilogía con la evidencia de Leibnitz.
Una mera charla periodística, sin alusiones de ningún género, ha dado lugar a una réplica enojosa, que lamento en sumo grado.
Queda, pues, expuesto lo que a mi parte atañe. No hay que enrocarse el asunto, ni mixtificarlo con vaguedades. Juzguese.

En las Cortes Constituyentes
Se ha revelado un gran orador parlamentario



TRIBUNA LIBRE Otra vez la Asueroterapia

No es solamente aquí—en Tenerife—donde se vuelve a hablar de la Asueroterapia: En otros sitios, quizá más adelantados, por todos conceptos, que esta isla, no solamente ha vuelto a hablarse, sino que desde el nacimiento del método se ha hablado incesantemente. Esto lo ignora el señor Cerviá? ¿E ignora, también, la existencia de revista de Asueroterapia? Y si ignora todo esto ¿por qué comete tamaña negligencia al exponer lo que, por conviniencia propia debiera guardar? Esto es verdaderamente inexplicable.
Pero ¿se quiere algo más rotundo y categórico todavía? ¿No tiene conocimiento el señor Cerviá de que hay un médico español—el señor Gómez Lluca—en la Universidad de Filadelfia, ocupándose de instruir en este tan tergiversado sistema—no a los alumnos—sino al profesorado de la misma? ¿Esto no tiene ningún valor?
El señor Cerviá saltó como un gladiador romano, con la esperanza de hacerse levantar el índice.
Don Tomás Cerviá lo ignora todo—o finge ignorarlo para emprender su inopinado ataque—. Y dice: "Un médico extraño a esta provincia, donde ejerce sin estar debidamente legalizado su situación profesional"... ¡Ah! ¿También esto? Otro punto que desconoce por completo ¿Por qué no tiene la amabilidad, el querido amigo, de enterarse en este Colegio de Medicina de si el señor Ninol ejerció o no, regularmente, su profesión en esta capital?
¿Jawoski y Stahr, practican la Asuero-

terapia por carecer de base científica? ¿No es cierto, amigo don Tomás?
Esto no es óbice para que siempre que yo pueda, y usted lo merezca, prodigarme mi aplauso; pero no me creo supeditado, en este momento, a un prejuicio que tenga su raíz en fútiles consideraciones de conceptos.
Más, ésta es una cuestión que no puede impugnarse con una trivialidad. Y eso "del abultado fichero", es otro aspecto que, según dijimos en nuestra entrevista, podría comprobarse si así alguien lo deseara: Ya hemos dicho que estaba a la disposición de todo aquel que quisiera utilizarlo. ¿Usted combate las cosas que no ha visto? Magnífica manera de pulverizar un sistema!
El señor Cerviá, indudablemente, es un sofista heleno evadido del hipocoro. Según ese "fichero", se han curado, en caso de reblandecimiento, en las vértebras dorsales, de un artritis traumática (diagnosticado de ríngidos); otro de estreñimiento e incontinencia de orina; otro de artritis; otro de úlcera varicosa, etc.
¿De modo que esto tampoco tiene significación? De modo que hemos de negar lo que hemos visto, y en cambio, aceptar lo que otros digan por mera ociosidad? Ante una exposición como la presente muchos de los impugnadores quedarán confundidos y avergonzados.
Yo comparto los hechos, y la realidad; y el señor Cerviá, al idealismo, a lo eterno... El señor Ninol Ferrán—recuerdo habernos dicho—no tiene ninguna oposición en que sus compañeros presencien sus intervenciones.
No he hecho resurgir un tema. En Noviembre del año presente, se celebrará un Congreso de Asueroterapia, y los médicos que hasta ahora sean profanos en el método—bien por rebeldía, bien por independencia—conocerán la sistematización de esta nueva teoría médica.
"Para que al amañar la campaña de la serie de desconocidos científicamente seguidores del "sabio" Asuero, y más aún de los profanos interesados por diversos motivos en toda esta escandalosa publicidad..."
Perfectamente. El señor Cerviá se enoja, se subleva, alcaica... Y eso es ahora, porque nadie más, en esta bienaventurada isla, ha intentado practicar la Asueroterapia, poniendo las narices—no como centrales telefónicas—sino como pianitos morrones... ¿Me explico? ¿Ahora es cuando se quiere abatir el método?
Se dice lo que se ve, y eso es, estrictamente, lo que yo he hecho, y como creo que todo el que tenga la vista en estado normal puede distinguir las cosas, supongo que, en este caso, es idéntica la condición del hombre docto a la del hombre rudo, y la del científico a la del profano. He ahí una exposición clara y categórica, imposible de negar.
Hay un elementalísimo principio de lógica, formulado por Leibnitz, que dice: "Nada existe sin razón suficiente". Pues bien; sujetándonos a ese principio, no podemos negar la existencia de una causa que origine las curaciones, pues negarla sería ponerlas en abierta antilogía con la evidencia de Leibnitz.
Una mera charla periodística, sin alusiones de ningún género, ha dado lugar a una réplica enojosa, que lamento en sumo grado.
Queda, pues, expuesto lo que a mi parte atañe. No hay que enrocarse el asunto, ni mixtificarlo con vaguedades. Juzguese.

Precisamente ayer embarcose el señor Ninol Ferrán. Pero no dudo que, al embarcarse de este súbito ataque, trate de defenderse, y, en su día, deshacer las aseveraciones que ahora se le imputan.
J. OLIVA RAMIREZ.
Santa Cruz de Tenerife, 31 de Julio 1931
**Progresos de los tiempos
Consultas médicas por radio**
Recientemente el cocinero del vapor noruego "Bianca" cayó gravemente enfermo con una congestión pulmonar cuando el barco estaba en alta mar.
El capitán se puso al habla por radio de onda corta, con un hospital de Bergen, y pidió que se le diera el tratamiento para el enfermo.
Siguiendo fielmente las instrucciones del médico, el enfermo logró aliviarse bastante.

De Literatura canaria "Ráfagas", interesante novela de Felipe P. Ravina

Con una atenta dedicación de su autor—el culto literato don Felipe P. Ravina—hemos recibido un ejemplar de la interesante novela *Ráfagas*, que con tanto esmero acaba de ser editada en esta capital en los acreditados talleres de Librería y Tipografía Católica.
Ráfagas y su autor son muy dignos de ser traídos al primer plano de la actual literatura de Canarias, por lo que la una y el otro tienen de positivo valor. La preparación intelectual de Ravina lo viene poniendo en camino de obtener repelidos y destacados éxitos en las distintas modalidades del Arte literario: el Teatro, la Novela, el Periodismo. En todas ellas, el autor afortunado de *El crimen de la calle del Castillo* se manifiesta como escritor brillante, observador perspicaz y narrador de exuberante fantasía, todo lo que siempre da por resultado una obra literaria notable, original y admirada.
Si nos referimos en las presentes líneas a la última producción literaria de Ravina, la justicia pone en nuestra pluma sinceros elogios para una obra que entra por la puerta grande del género de novelador hispano. Es *Ráfagas*, en verdad, una obra interesantísima, en conjunto y en detalles, en la que el novelista y el escritor van como en emulación de primeros de forma y de amenidad y de empujones de fondo.
En torno a la figura simpática de Juan Antonio—personaje central de *Ráfagas*—, ha concebido y desarrollado literariamente Ravina todo un contenido novelesco que desde las primeras líneas atrae y subyuga poderosamente al lector, reteniendo su interés hasta el final de la obra. Y tiene *Ráfagas* otro valor sustantivo y de enajenada ontraña regional, puesto que asume, personajes y descripciones de cosas de Canarias—o muy en directa rela-

ción con lo que tanta sabor isleño acentúa—, nos habla. Aunque no ocultamos ciertas reservas acerca de algunos episodios que en dicha obra figuran.
No estamos lanzando a la publicidad un juicio crítico sobre la novela mencionada. Menos pretensiones tienen estas líneas. Van encaminadas a no retardar ante nuestros lectores la presentación de una obra que merece los más enaltecidos elogios, porque admirablemente responde a lo preceptado para esa especialidad literaria.
En Felipe P. Ravina no son de extrañar estos aciertos y estos éxitos. A ellos nos tiene acostumbrado en las escenas que hace entusiastamente por el vasto campo de las Letras, sin el más pequeño abandono de sus cotidianas actividades comerciales, donde también tiene prestigio nevado. Y así lo vemos, como en una constante superación de su personalidad literaria, dando al Teatro obras que se aplauden sin reservas, escribiendo novelas que se leen con deleite y haciendo campañas periodísticas que recogen exactas palpaciones del interés público en aquestr pueblo y en toda la vastedad de esta encantadora isla tinerfeña.
Para el amigo, a quien muy lealmente se le quiere y se le admira en esta Casa, y para el escritor que valiosamente se distingue en el núcleo intelectual de Canarias, tiene GACETA DE TENERIFE en esta ocasión sinceras y justas felicitaciones, que desearíamos tuviesen poder y autoridad, bastantes para lograr que en nuestra tierra regional alcanzase *Ráfagas* una amplísima divulgación de lectura. Lo que también merece obtener entre los restantes lectores nacionales, pues la reciente obra de Felipe P. Ravina puede ser catalogada como un verdadero triunfo de novelista.

CUENTO DEL DOMINGO El albergue de caravanas

No puedo recordar sin extrañeza la situación que sentí al pisar por primera vez un albergue de caravanas en Argelia. La linda palabra de *caravansera* que atraviesa como un deslumbramiento todo el férreo Oriente de las Mil y una Noches, había despertado en mi imaginación la visión de crujeas de galerías en forma de arcos de herradura, palios árabes plantados de palmeras, en donde el frescor de un sutil hilo de agua se desgranaba en notas melancólicas sobre los azulejos esmaltados; en torno viajeros con babuchas, sentados en las esteras, fumaban su pipa a la sombra de las terrazas, y de este albergue trascendía, bajo el ardiente sol africano, un pesado olor a especias, a cuero quemado, a esencia de rosa, a tabaco dorado...
Siempre es más poética la ilusión que la realidad. En lugar de la *caravansera* que imaginaba me encontré con una vieja hostería de Lille-de-France, un mesón

en la carretera parada de arrieros, repleto de los tiros de la diligencia, con su ramo de laurel y su banco de piedra en la entrada, más todo un mundo entero de patios, cobertizos, pajaros y cuadrías.
De lo que veían mis ojos al ensueño de mi fantasía, química evocación de las Mil y una Noches, había una larga distancia; pero pasada esta primera desilusión, no tardé en percibir el pintoresco carácter de esta posada a la francesa, perdida a cien leguas de Argel, en medio de una inmensa llanura que cerraba una línea de bajas colinas tejadas amonilladas y azules como las olas.
De un lado el Oriente pastoral, campos de maíz, un río entre dos hileras de laurel rosa, la blanca cúpula de una vieja tumba; del otro la carretera, trayendo a este paisaje del Antiguo Testamento el ruido y el tráfico de la vida europea. Era justamente esta mezcla de Oriente y Occidente, este saborillo que se pala-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, E. GUERRERO.

Cabildo Insular

Reunión de la Comisión Gestora
En la sesión que mañana, lunes, por la tarde, celebrará la Comisión Gestora, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la extraordinaria anterior verificada el 29 de Julio pasado.
Escrito de la Intervención, sobre la Mesa, relacionado con la plaza de Investigador general.

Oficio de don Antonio Lara y Zárate, comunicando se ha posesionado del cargo de Diputado a Cortes.
Idem del Montepío, trasladado acuerdo de su Comisión Directiva.

Escrito del Negociado, relacionado con el chófer José Rodríguez de León.
Idem, idem a oficio de la Dirección del Tranvía.

Idem, idem elevando copia de la escritura de cesión del solar para construir el edificio del Instituto de Higiene.

Oficio del Ayuntamiento de La Guancha, relacionado con las aguas del abasto público.
Idem, idem de Guía de Isora, relacionado con material escolar.

Idem, idem de Candelaria, relacionado con la cobranza en período ejecutivo de las cédulas personales.
Idem del Gobierno civil de esta provincia, relacionado con las fuerzas de la Guardia civil.

Expediente relacionado con el proyecto reformado del camino vecinal de San Andrés a Iguales.
Instancia del presidente de la Asociación de Fomento del Barrio de La Cuesta, relacionado con alumbrado de la carretera.

Oficio de la Alcaldía de La Laguna, relacionado con el campo de "Los Rodeos".
Idem del Grupo Mixto de Artillería, solicitando le sean cedidos unos postes de madera.

Gobierno civil

Las comunicaciones aéreas
Ayer visitó al gobernador civil el director general de Aeronáutica, señor Alvarez Buylla, quien traja para la primera autoridad un saludo del ministro de Comunicaciones.

Ambos conversaron largamente sobre el establecimiento definitivo del servicio de comunicaciones aéreas, por cuyo proyecto se interesó el gobernador.

Visitas de alcaldes
Han cumplimentado a la primera autoridad el alcalde de Teod y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Los Silos, don Lucas Martín Espino y don Abraham Trujillo Ferrer, respectivamente.

Otras visitas
Ayer visitó al gobernador civil el ex alcalde de esta ciudad, don Santiago García Sanabria.
También visitaron ayer a la primera autoridad el interventor de Fondos del Cabildo Insular, don Emilio López y González; inspectora provincial de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio; presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Arturo Ballester; director de la

Sucursal del Banco de España, don Francisco Marina Moris; director de Sanidad Exterior, don Donato Albeila; secretario de la Junta provincial de Turismo, don Rafael Hardisson Pizarroso; y presidente del Casino, don Faustino Martín Albertos.

Cuestiones tabacueras
Convocada por el gobernador civil estuvo ayer en el Gobierno civil una comisión de pequeños y grandes fabricantes de tabacos.

El señor Rubio Carrión participó a dichos comisionados que según un telegrama que había recibido del director del Timbre, aún no se ha dictado disposición alguna nombrando los Tribunales de reparto.

Huelga de automóviles en Santa Cruz de la Palma
En Santa Cruz de la Palma se declaró últimamente una huelga de automóviles, como protesta del mal estado de las carreteras, negándose los propietarios a adquirir la patente de circulación.

En dicho conflicto intervino el gobernador civil, señor Rubio Carrión, dando a los huelguistas un plazo de seis días para proveerse de las referidas tarjetas.

Ayer telegrafilaron al gobernador civil el delegado del Gobierno y el teniente de la Guardia civil de Santa Cruz de la Palma, comunicándole estaba resuelto el conflicto, habiendo reanudado el trabajo los huelguistas, así como aceptando el plazo de seis días concedido por el gobernador civil para ponerse dentro de la ley, satisfaciendo la citada patente.

Los panaderos de La Laguna
El gobernador civil, señor Rubio Carrión, ha convocado para hoy al alcalde de La Laguna, así como al presidente y vicepresidente del gremio de panaderos, para tratar con respecto a una denuncia que le ha sido hecha.

REPARTIDORES
para repartir este diario en la capital y para aprendizaje de imprenta se necesitan.

Del Observatorio municipal
EL TIEMPO: Día 1 de Agosto 1931
Temperatura máxima, 28°.
Temperatura mínima, 19°.
Humedad relativa media, 52 centésimas.

Dirección dominante del viento, N.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 83 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 73 milímetros.
Precipitación acaesosa 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

TABACO PURO, BUENO Y SUAVE
Son las características del "CHESTERFIELD"
PRUEBELOS Y SE CONVENCERA

EL clima de Santa Cruz de Tenerife
El gobernador civil, señor Rubio Carrión, en tono elocuente y brillante pronunció breves frases de marcado elogio para esta isla y sus habitantes, haciendo resaltar la grata impresión que le ha causado este país, del que ya es un admirador, no obstante el poco tiempo que lleva en esta capital.

Dijo que no podía por menos que dirigir breves frases a los concurrentes, para agradecer al director de Aeronáutica el afectuoso y especial saludo que le traía del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, con quien le unía una fraternal amistad.

Rogó al señor Alvarez Buylla que devolviera un abrazo al ministro, así como un saludo de los habitantes de Tenerife, creyendo con ello expresar el sentimiento de todos.

Aludió a su vida política, en la que luchó hasta el advenimiento de la República.

Dijo que si ostenta el cargo de gobernador no es por sus méritos, sino por premiar la constancia y la lucha en favor de sus ideales.

Manifestó que él tiene un concepto muy elevado de la República, creyendo que ésta es para todos los españoles, que con ello colaborarán por el engrandecimiento de España.

Agregó que su conciencia no admite más lema sino la justicia, considerando enemigo al que tratase de variar esta línea de conducta, aunque fuese su mejor amigo.

Expresó que desde su cargo de gobernador velará por esa justicia, procurando hacer vibrar los sentimientos de los ricos y poniendo un freno a la avalancha extremista que quiere arrastrar con todo.

Al finalizar el señor Rubio Carrión su elocuente discurso fué calurosamente aplaudido.

Los servicios de aviación

La estancia del director de Aeronáutica en esta capital

Banquete en el Hotel Aguere
En honor del director de Aeronáutica, don Arturo Alvarez Buylla, y demás personas que le acompañan, que llegaron el viernes en el trimotor "Fokker", de la Classa, se sirvió un banquete ayer, al mediodía, en el Hotel Aguere, de la vecina ciudad de La Laguna, ofrecido por el Cabildo Insular y el Ayuntamiento.

Asistieron el director de Aeronáutica, señor Alvarez Buylla; gobernador civil, señor Rubio Carrión; comandante militar, señor Salcedo; comandante de Marina, señor Pérez Ojeda; presidente del Cabildo, señor Acca; teniente alcalde de este Ayuntamiento, señor Calzadilla, y concejales señores Ramírez Vizcaya y Fernaud; consejeros del Cabildo señores Castro Díaz y Molina; director de la Classa, señor Gómez Lucía; jefe de la Sección de Aeropuertos, señor Bordons; delegado del Gobierno en la Classa, señor Gudiñ; aviador, señor Soriano; radio, señor Najera; representante de la Classa, señor Hernández Francés; interventor del Cabildo, señor López González; ingeniero y ayudante del Cabildo, señores Pintor González y Díaz Losada, respectivamente; secretario particular del gobernador civil, señor Delgado; comandante de Ingenieros, señor Mendieta; don Rafael González, y nuestro compañero de Redacción señor Gómez Landero Ballester.

Ofreció el banquete el consejero señor Castro Díaz, quien después de saludar al director de Aeronáutica, señor Buylla y sus acompañantes, hizo resaltar la importancia que para Canarias representa el servicio aéreo.

Puso de relieve el hondo sentimiento patrio que sentía Canarias, abogando porque pronto sea un hecho el establecimiento definitivo y frecuente de una línea aérea para que unan estas islas con la Patria y se afiancen estos sentimientos.

Elocuentes palabras del gobernador civil
El gobernador civil, señor Rubio Carrión, en tono elocuente y brillante pronunció breves frases de marcado elogio para esta isla y sus habitantes, haciendo resaltar la grata impresión que le ha causado este país, del que ya es un admirador, no obstante el poco tiempo que lleva en esta capital.

Dijo que no podía por menos que dirigir breves frases a los concurrentes, para agradecer al director de Aeronáutica el afectuoso y especial saludo que le traía del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, con quien le unía una fraternal amistad.

Rogó al señor Alvarez Buylla que devolviera un abrazo al ministro, así como un saludo de los habitantes de Tenerife, creyendo con ello expresar el sentimiento de todos.

Aludió a su vida política, en la que luchó hasta el advenimiento de la República.

Dijo que si ostenta el cargo de gobernador no es por sus méritos, sino por premiar la constancia y la lucha en favor de sus ideales.

Manifestó que él tiene un concepto muy elevado de la República, creyendo que ésta es para todos los españoles, que con ello colaborarán por el engrandecimiento de España.

Agregó que su conciencia no admite más lema sino la justicia, considerando enemigo al que tratase de variar esta línea de conducta, aunque fuese su mejor amigo.

Expresó que desde su cargo de gobernador velará por esa justicia, procurando hacer vibrar los sentimientos de los ricos y poniendo un freno a la avalancha extremista que quiere arrastrar con todo.

Al finalizar el señor Rubio Carrión su elocuente discurso fué calurosamente aplaudido.

Palabras del director de Aeronáutica
Hace uso de la palabra el director de Aeronáutica, señor Alvarez Buylla, que comienza diciendo que no es orador, razón por la cual diría pocas frases.

Después de agradecer el homenaje, manifestó que el ministro de Comunicaciones, con quien se halla identificando en los problemas de aviación, le envió a Canarias para que estudiase el establecimiento de un servicio aéreo.

Expresó que todo se hará hasta llegar al establecimiento de la línea definitivamente, pero que no podía afrontarse el asunto con la prontitud que todos deseaban, por ser necesario determinados estudios para garantizar tan importante servicio, en el cual estaba interesado el ministro.

El señor Fernaud
A continuación pronunció breves y elocuentes frases el señor Fernaud Martín.

Comienza diciendo que aunque sin justificación para hablar, lo hacía impulsado ante las brillantes frases pronunciadas por el gobernador civil.

Expresó que con el único título que hablaba era con el de concejal de la minoría de oposición del Ayuntamiento, a donde lo llevaron los elementos monárquicos.

Agrega que los acontecimientos ocurridos posteriormente hicieron cambiar el régimen, ante cuyo hecho los elementos que el representaba acataban y apoyaban la República por considerar que con ello contribuían al engrandecimiento de España.

Dijo que en aquellos momentos, al oír de labios del gobernador civil frases como las de "la República es para todos los españoles", se había sentido conmovido por la grandeza de las palabras dichas por el gobernador civil, a quien se ofrecía para colaborar, como a todas las demás Corporaciones, en nombre de la minoría que representaba, creyendo con ello prestar un servicio a la Patria.

Se refirió también el señor Fernaud a la visita que hacía a Canarias el director de Aeronáutica, señor Alvarez Buylla, pidiendo, en nombre de la minoría que representaba, que se tuviera en cuenta a Canarias en la organización de los servicios de aviación, colocándola en el lugar que le corresponde.

La concurrencia aplaudió calurosamente al señor Fernaud.

Al terminar el señor Fernaud, hizo de nuevo uso de la palabra el señor gobernador, diciendo que él, hombre de lucha de toda la vida y de toda la vida consecuentemente con la misma idea, iba más allá que el señor Fernaud, pues para él, hombre de ideas, todos los hombres que sostienen una idea con cariño, con fe, con entusiasmo y con romanticismo, son dignos de admiración y cariño, a diferencia de aquellos otros que alardeando de una idea, en su corazón guardan otra para engañar al público, al igual que el fabricante que anuncia en la etiqueta un producto y en la botella da otro.

Después sigue haciendo un canto a la isla y termina diciendo que si contra su voluntad fracasase en el gobierno de la isla y se hundiera para siempre su carrera política, siempre le quedaría el consuelo de poder decir a los niños que en su ancianidad le acompañasen: "He sido gobernador de la más bella provincia de España".

El gobernador, que en distintos párrafos fué interrumpido con los aplausos, oyó al final una ovación unánime.

Excursión a Las Mercedes
Terminado el banquete se organizó una excursión al pintoresco monte de Las Mercedes.

Los excursionistas se detuvieron en el Llano de los Viejos, en donde se había organizado una fiesta típica. En dicho lugar se hallaba la Banda del Hospicio, que amenizó el acto.

Varios jóvenes de ambos sexos, luciendo los típicos trajes del país, cantaron y bailaron los aires regionales, folías, isas y otros números.

También varios luchadores hicieron una exhibición.

Los viajeros quedaron muy complacidos de la fiesta, dedicando grandes elogios a aquel lugar.

El Cabildo obsequió a todos los excursionistas y demás personas con un espléndido "lunch".

Después se hizo un recorrido por Tegueste y Tejina, de cuyos lugares impresionó algunas películas el notable operador señor Alonso.

En Tacoronte se hizo un descanso, organizándose un animado baile, regresándose por la noche a esta capital, mostrándose todos muy satisfechos de tan agradable fiesta.

La salida del trimotor
El avión trimotor "Fokker" saldrá de Los Rodeos hoy, a las nueve de la mañana, pilotado por el señor Soriano, conduciendo al director de Aeronáutica y demás acompañantes, en viaje de regreso a Gando y Madrid.

El señor Alvarez Buylla, con quien tuvimos ocasión de hablar, nos manifestó que marchaba entusiasmado de las bellezas de esta isla, así como agradecido a las atenciones que se le han dispensado a él y a sus acompañantes.

En cuanto a la aviación lleva el señor Alvarez Buylla las mejores impresiones.

El servicio—nos dijo—tiene que hacerse y se hará.

Remos poco a poco—expresó—venciendo las dificultades que ofrece un servicio tan importante como este, en que hay que cruzar el mar y atravesar el desierto.

Añadió que primeramente se establecerá la línea postal, en tanto se estudian los puntos de enlaces y otros detalles de garantía, para acometer el servicio de pasajeros y quede la línea completa.

También el señor Bordons lleva buenas impresiones.

Ayer visitó, en unión del presidente del Cabildo, un campo de la Cuesta y otro en el Socorro, en término de Güimar, encontrando en ellos condiciones para aerodromos.

Al enviar a los distinguidos viajeros nuestro saludo de bienvenida, les deseamos un feliz viaje y que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

Los conflictos sociales
El paro del gremio de pescadores
El paro planteado por el gremio de pescadores parece que lleva vías de solución.

En la última reunión celebrada en la Comandancia de Marina, el comandante de Marina, señor Pérez Ojeda, propuso unas bases a dichos obreros, en el sentido de percibir el importe de su trabajo a la parte, en lugar de cobrar un jornal, lo que fué aceptado por dichos elementos.

El asunto está pendiente únicamente de que los patronos den su conformidad a dichas condiciones, teniendo en cuenta impresiones favorables con respecto a este particular, por lo cual se espera una solución definitiva y satisfactoria.

Teatros y cine
EN ESTA CAPITAL
Royal Victoria
A las seis y cuarto de la tarde, la producción M. G. M., "El pagano de Tahití".

A las ocho en punto, la Revista "Enciclopedia número 2", y la superproducción Iris, "Parque de atracciones".

A las diez menos cuarto de la noche, la película cómica "Mochales automovilista"; y la super-joya "A las órdenes de S. A."

Cine Victoria
A las ocho en punto, la chistosa cinta "Gallardo y calavera"; y la superproducción "Una hora de locura".

A las diez menos cuarto, la divertida comedia "Delicias de la playa"; y la superproducción "La hija del mar".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)
A las siete y media, la notable película "El jinete de las montañas".

A las nueve y media de la noche, la superproducción "La Princesa de Opereta".

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, la superproducción, "Adoración".

Teatro Leal
A las seis de la tarde, matinee, con la película en siete partes "Prisioneros en la niebla".

A las nueve y media de la noche, la extraordinaria película en ocho partes "Anny de Montparnesse".

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayé)
de positivos resultados en la EPILEPCIA
y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5-70 frasco, (timbres incluidos).

EN LA HIGIENE DE LA PIEL
del niño y personas mayores deben emplearse los Polvos Antisépticos LILIPUT
San Sebastián (Guipúzcoa).

Ayuntamiento

Reunión del Ayuntamiento
En la sesión que mañana, lunes, celebrará el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.
Escrito del concejal señor Fernaud, sobre adquisición de un museo.

Idem, idem relativo a petición al Gobierno de que en los sellos de correos figure la esfinge de Pérez Galdós.

Escrito del Ayuntamiento de Badalona, transmitiendo acuerdo de que la Corporación sobre petición al Gobierno de que resuelva con urgencia los problemas de la tierra y del Relino obrero.

Escrito del presidente de la Asociación de Estudiantes de Comercio, solicitando se amplíe el plazo señalado para la admisión de las instancias que presenten los alumnos que aspiren a las pensiones que concede esta Corporación.

Presupuestos de aumentos de obra y modificaciones de un muro en la enrejada de las calles de Imeldo Seris y Valentín Sanz.

Expedientes de obras.
Certificación y relación valorada del Baranquillo del Aceite.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.
Presupuesto de viaje a "Los Chacucos".

Escrito del procurador don José García Palenzuela, solicitando habilitación de fondos.
Petición de licencia del jefe de negociado, D. Ernesto Benítez Rojas.

Idem, idem del regente del Salón de Estudios del Establecimiento de Segunda Enseñanza, don Emilio Pascual Navarro.

Idem, idem del jefe de Negociado don Ignacio González Guerra.
Idem, idem del guardia municipal don Félix Apocio Brito.

Idem, idem del idem, idem don Francisco J. Barragán Ruiz.
Escrito del jefe del Negociado de personal, sobre fecha a designar para cerrar el plazo de admisión de solicitudes para el Concurso de jefe del Parque de Sanidad municipal.

Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas y facturas, etc.
Boletines Oficiales.

Estadística de servicios
La Asamblea Local de la Cruz Roja
Estadística de las asistencias prestadas durante el mes de Julio en los Consultorios y Clínicas de la Asamblea Local de la Cruz Roja:

Operaciones en la Clínica de ojos, 16; idem, idem, idem nariz, garganta y oídos, 22; consultas de medicina general, 272; curas en la Clínica de Cirugía, 572. Total de enfermos asistidos, 882.

De estos enfermos han sido asistidos 593 niños.

Continúa la Consulta los martes, jueves y sábados a las seis de la tarde, por el doctor Fernández Villalta.

Los lunes, miércoles y viernes, a las tres, por el doctor Rodríguez Ruiz.

Los mismos días, a las seis, por el especialista señor Torres Vidal.

Diariamente por el doctor Morales Ruiz, especialista de ojos.

Entradas y salidas de buques
Nuestro puerto
Vapores entrados ayer

"Thysville", belga, de Matadi, Bana, Banana y Lobito, con 228 pasajeros de tránsito; consignado a Elder.

"Magallanes", español, de Barcelona y escalas, con 7 pasajeros de término y 150 de tránsito; consignado a La-Rocme.

"Yagomma", inglés, de Hamburgo y escalas, con carga general; consignado a Elder.

"Alea", inglés, de Liverpool y escalas, con 31 pasajeros de tránsito y carga general; consignado a Yeoward.

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas, con 26 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a R. López.

Vapores despachados ayer
"Magallanes", para Cristóbal y escalas; "Bohème", para San Sebastián de la Gomera; "Santa Ursula", para Santa Cruz de la Palma.

Norberto Morales Rufino
Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo. Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantía con acreditada firma su competencia en la administración de bienes. Domicilio: Duggi número 17.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugestiones de la frivolidad y del capricho.

Advertisement for Willys-Knight cars, featuring an illustration of a car and text: 'Willys-Knight Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia. Agente ALVARADO & VEGA.-Alfonso XIII, 51.-Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo 37, Las Palmas.'

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios
Madrid 14370.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, obtuvieron los primeros premios los siguientes números:
Primer premio
El número 12.436, en Madrid.
Segundo premio
El número 8.603, en Jerez de la Frontera.
Tercer premio
El número 4.260, en Melilla.
Cuarto premio
El número 33.818, en Córdoba.
Quintos premios
También resultaron favorecidos por la suerte los números 20.240, 25.851, 3.717, 31.676, 32.096, 31.421, 26.349, 36.158, 21.947, 1.577, 35.118, 27.798, 2.056, 8.984, 28.534.

De Cataluña

Los comunistas intentan manifestarse
Madrid 17375.—Llegan noticias de Barcelona comunicando que se han adoptado grandes precauciones ante el anuncio de los comunistas de manifestarse con motivo de la fiesta de hoy.
Dichos elementos intentaron tomar tal actitud por dos veces, pero intervinieron los guardias de asalto, que lograron disolverlos.
Obreros en huelga
También comunican de Barcelona que en los talleres de metalurgia se ha declarado la huelga.
Añaden que el lunes la declararán los obreros metalúrgicos.
Los sucesos de Prat y Llobregat
Las anteriores noticias dan cuenta de haber sido detenidos trece individuos complicados en los sucesos de Prat y Llobregat.
Agregan que les fueron recogidas numerosas armas.

Del Gobierno

El Comité revolucionario
Madrid 1235.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana trató el Gobierno del programa mínimo del Comité revolucionario, nombrando una ponencia que la integran los ministros de Fomento, Hacienda y Comunicaciones.
El ministro de Marina será el encargado de resolver en cuanto a las concesiones hechas por la Dictadura a los teléfonos, petróleos, Salto de Arbeche, Trasatlántica, Trasmisideránea y otras.
El ministro ha aceptado la propuesta con la intervención de los técnicos.
Comité asesor
El ministro de Hacienda, señor Prieto, en su conversación con los periodistas anunció que el día 10 del actual llegará a Madrid los socialistas franceses señores León Blun y Auriol, quienes le asesorarán en materia de su ministerio.
Agregó que se llamará a los técnicos españoles y católicos expertos con objeto de constituir un Comité asesor que le ayude a resolver en breve los problemas vitales

Información militar

Servicio de la plaza para hoy
Parada.—Cáceres: Infantería.
Jefe de día.—El comandante de Infantería don Santiago López-Bago.
Imaginería.—El comandante de Infantería don Aureliano Martínez Uribe.
Hospital y provisiones.—Infantería, séptimo capitán.
Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.
Vigilancia.—Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.
Servicio de la plaza para mañana
Parada.—Cáceres, Infantería.
Jefe de día.—El comandante de Infantería don Aureliano Martínez Uribe.
Imaginería.—El comandante de la Caja de Reclutamiento don Luis Miranda Núñez.
Hospital y provisiones.—Artillería, primer capitán.
Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.
Vigilancia.—Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

del país mediante una orientación perfecta.

Cuerpo de Guardería Forestal
Se ha firmado una disposición del Ministerio de Fomento estableciendo el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, cuyos componentes tendrán el carácter de funcionarios públicos.
Se les asigna un sueldo de entrada de mil ochocientas pesetas anuales, y abonándose por cada quinquenio 250.
Los capataces percibirán además un plus de 750 pesetas y los celadores de 150.
Se les concede también derechos pasivos.
Cierre de una fábrica
El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, enterado de que la fábrica Hispano Suiza, establecida en Guadalajara, piensa despedir a cientos de obreros, ha llamado a la empresa diciéndole suspensa tal determinación y busque una fórmula de arreglo.

Auxilios y subvenciones a la Enseñanza
El ministro de Instrucción Pública ha redactado un decreto que llevará al próximo Consejo, relacionado con auxilios y subvenciones a la Enseñanza.
Se destinan 300.000 pesetas al Patronato de Misiones Pedagógicas, 100.000 a la Junta Nacional de Música, y 100.000 a la Enseñanza gratuita para muchachos pobres.
Se suprimen las subvenciones concedidas a escuelas teresianas y otras confesionales.
Los problemas de los monopolios
En el Ministerio de Hacienda reunióse hoy los señores Albornoz, Casares, Martínez Barrios y Prieto.
La reunión tenía por objeto estudiar la forma de plantear ante las Constituyentes los problemas de los monopolios.
Se acordó nombrar una comisión gestora para que estudie dicho asunto, integrándola los señores Flores Lemus, Sánchez Román y otros.

Lo que dice el ministro de la Guerra
El ministro de la Guerra, señor Azaña, marchó hoy con dirección a Navacerrada.
Antes de irchar manifestó el ministro que con todas las reformas militares formará un proyecto de ley único, el cual someterá a las Cortes en la próxima semana.
Añadió el ministro que en Infantería y en alguna que otra Arma no se ha concedido el retiro a los tenientes en activo.
Ministro de viaje
El ministro de Estado, señor Lerroux, ha marchado de viaje con dirección a Montemayor.

Los que viajan
De Las Palmas han llegado don Wance Ven Harlang, don W. G. Mc. Candler, don Antonio Suárez y familia, don T. A. Henking, don Daniel Delgado y don Manuel Reyes.
Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Angel Escrivano, don Juan Feo, don José Gómez, don Juan Pardo, don Manuel Vilaseca, don Enrique Echer, don José Albelo, don Francisco González y señora, don José Hernández, don Gumersindo Galán, don Agustín Benítez, don Angel Rancel, don Faustino Díaz, don Antonio Duque y don Conrado Bravo.
—En el trasatlántico español "Magallanes" han llegado de la Península don Hjalmar Kinberg, doña Olga Warner, don Gregorio y don Nicolás Arbelo.

Actualidades
Cine sonoro
En el teatro Leal, de La Laguna, se inaugurará mañana, lunes, el Cine sonoro con la notable película "El loco cantor".
Seguidamente se exhibirá la también película sonora "Trafalgar".
El viernes próximo se pasará en el Parque Recreativo "El loco cantor".
Correspondencia de la Península
Esta noche se recibirá correspondencia de la Península por el vapor "Isla de Tenerife", que zarpará el próximo martes para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Manifestaciones del Sr. Besteiro
Madrid 1235.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, una vez terminada la sesión de Cortes, manifestó que el próximo martes comenzaría la anunciada interpelación de economía.
Dijo que en las actas dobles se han sorteado algunas, habiendo sido renunciadas otras y faltando algunas.
Agregó que este asunto debe decidirse en seguida y quede arreglado en la semana próxima para terminar con cuantas elecciones parciales deben hacerse.
En los pasillos
El ministro de Hacienda, señor Prieto, estando en los pasillos del Congreso se refirió a las fiestas que se celebrarán en San Sebastián con motivo del aniversario del pacto.
Detalló el señor Prieto los actos que tendrán lugar, diciendo que los ministros dormirán a bordo de un buque surto en aquel puerto.

Varias noticias
Los sucesos de Sevilla
Madrid 1235.—Se reciben noticias de Sevilla diciendo que el general Ruiz Trillo ha publicado una proclama diciendo que asume toda la responsabilidad y con todas sus consueñas de los sucesos desarrollados últimamente en dicha capital.
Enalteece la actitud demostrada por el Ejército con motivo de la represión de los desórdenes ocurridos, y rechaza las sugerencias de los rebeldes.
También dicen de Sevilla que llegó la comisión de parlamentarios, la cual se reunió en el Ayuntamiento, acordando abrir una información pública para esclarecer los sucesos.
Fallecimiento de un actor
Madrid 2235.—Esta tarde ha fallecido

Ecos de sociedad
Viajes
De la Península llegó ayer, en unión de su señora esposa e hijo, el ingeniero de la Compañía Telefónica don Jacobo Guirar.
—En el vapor "Thysville" ha hecho viaje a Bélgica, en unión de su señora esposa, don Antonio Domínguez Alfonso.
—Ha llegado de Las Palmas el catedrático de la Universidad de Barcelona, nuestro distinguido amigo don Blas Pérez González.
—Ayer regresó de la Península y el Extranjero, nuestro distinguido amigo don Mauricio Van den Branden.
—De Las Palmas ha llegado doña Margarita T. Ingram.
Un peligro nacional
Excitaciones a los comunistas españoles
Con los títulos "Contra la República, Consejos de la "Pravda" a los comunistas españoles, publica El Socialista, de Madrid, la copia de un artículo que el diario de Moscú, Pravda, dedicaba a los comunistas de nuestra Nación, dándole instrucciones.
Dice el periódico ruso a sus adeptos "que es indispensable prepararse para una lucha armada contra el Gobierno provisional burgués y reaccionario". Se les recomienda en particular "que denuncien las ilusiones democráticas y republicanas que hay extendidas entre las masas. El partido comunista debe asumir la dirección de las masas para la conquista inmediata de la libertad".
También les recomienda la ocupación inmediata de las tierras de los propietarios, su reparto y la organización de la defensa contra todo ataque.
Hay que atraer los soldados a los soviets. Hay que exigir la participación más íntima de los soldados en la vida política del país, crear comités de soldados en los batallones, en las baterías, en los escuadrones; hay que imponer la elección de los jefes.
Pero el problema capital debe ser el armamento del proletariado, la creación de una guardia obrera revolucionaria...
Hasta aquí lo que dice la Pravda no es sólo contra la República, como afirma El Socialista, sino contra todo lo que constituyen las esencias de la vida nacional.
Pues bien, un redactor de ese diario ruso, que así machuca contra el régimen, llamado Michel Koltzof, recientemente estuvo en Madrid, acompañando a los representantes de la Naphta.
Fue recibido por el presidente del Gobierno provisional, conferencia con diversos ministros y con don José Ortega Gasset. En todas partes fue acogido con las mejores pruebas de consideración

como acto de hostilidad al régimen fascista.
El Vaticano se propone únicamente que quede resuelta la cuestión de la Acción Católica, haciendo los cargos que entiendan las autoridades existentes.
Adoptar una actitud de silencio en los momentos actuales, considera el Vaticano como la peor de las políticas.
La Santa Sede se queja de que el Gobierno italiano haya mandado a la Prensa extranjera cierta información referente al conflicto entre Italia y el Vaticano.
La agitación política de Alemania
Berlín.—La Policía ha salido al paso de una manifestación de comunistas que a pesar de la prohibición vigente vestían uniformes de "spartakus" y otros distintivos prohibidos.
Los manifestantes se resistieron y la Policía tuvo que cargar con las porras de caño, deteniendo a 160 militantes comunistas.
En Munich se han reproducido las manifestaciones políticas, pero no han ocurrido incidentes dignos de mención.

Diversas noticias del Extranjero
La Congregación del Sacramento
Roma.—Se ha reunido el Capítulo general de la Congregación del Sacramento, presidido por el Superior general, Padre Eugenio Conel.
Se eligieron consultores generales al Padre Giorgio Bouffe, francés; Pietro Hellinghausen, alemán; Vincenzo di Lorenzo, italiano, y Fernando Gaudel, americano. Se nombró procurador general al Padre Enrico Evers, y economo, al Padre Enrico Bondringhin.
Con aprobación de la Santa Sede se dividió el Instituto en cinco provincias. Primera, para Francia, Bélgica y España; segunda, para Italia y Brasil; tercera, Alemania y Holanda; cuarta, Canadá; y quinta, Estados Unidos y Australia.
Una nota de tonos conciliatorios
Roma.—Antes de acabar el verano, el señor Mussolini se propone dirigir al Vaticano una nota conciliatoria con la cual podrá darse por terminado el conflicto italo-vaticano.
En ella, Mussolini no se limitará tan sólo a expresar su sentimiento por los sucesos ocurridos, sino que hará franca manifestación de respeto hacia la Santa Sede, reconociendo a la Iglesia y a sus instituciones su culto interno y externo.
Se refirió también a la clausura de las entidades católicas tratando de armonizar su apertura con el régimen imperante en Italia.

Reformas postales
El sello de entrega y los haberes de los carteros
Por el Ministerio de Comunicaciones se ha dictado un decreto que dispone la supresión del sello especial de cinco céntimos como signo representativo del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio a partir del 1 de Agosto próximo.
A partir de ese día la tarifa de franco para las cartas que circulan entre poblaciones de la Península, islas Baleares y Canarias, Río Muni, colonias de Río de Oro y la Agüera, República de Andorra, zona del Protectorado español en Marruecos y ciudad de Tánger será de 30 céntimos por los primeros 25 gramos y de 25 céntimos por cada 25 gramos siguientes.
Asimismo deberá entenderse aumentado el franco de la correspondencia de igual clase destinado a cualquiera de los países adheridos al Convenio de la Unión Postal Panamericana.
Queda suprimido la percepción del derecho de entrega en metálico.
El crédito del presupuesto de Comunicaciones para la dotación del personal de carteros centrales y rurales se considerará acrecentado en 1.300.000 pesetas, así como el crédito del capítulo XII, artículo primero del mismo presupuesto se entenderá acrecentado en un millón de pesetas, destinándose el aumento a la mejora de haberes asignados a los carteros rurales, peatones distribuidores y carteros peatones, a cuyo efecto se conceden los suplementos de crédito necesarios para los cinco meses restantes de ejercicio presente y comenzando el disfrute de los nuevos haberes en 1 de Agosto próximo.
La tarifa de abonosa apartados se modificará, a contar de 1 de Agosto, con arreglo a la siguiente escala:
De 1 a 10 cartas diarias: 10 pesetas; de 11 a 20, 15; de 21 a 30, 20; de 31 a 50, 40; de 51 a 60, 60; de 61 a 80, 70; de 81 a 100, 100; de 101 a 200, 250; de 201 a 300, 500; de 301 en adelante, 1.000.

Notas de información
Comandancia de Marina
Previsión
Con motivo del desgraciado accidente del jueves último, se nos facilitó por la Comandancia de Marina la siguiente nota:
"Para evitar accidentes como el ocurrido recientemente y que tanto ha impresionado por las especiales circunstancias que en él han concurrido, se ha dispuesto que frente a las playas y lugares dedicados a baños, no circulen otras embarcaciones que las indispensables del servicio público, y que el sport del deslizador a remolque y los patines de remo sólo se permitan fuera de la zona de baños, quedando prohibido el estacionarse con ninguna clase de embarcación en aquellos lugares".
Plausible es el acuerdo adoptado por la autoridad marítima.
Permiso
Se ha concedido permiso al contador don Ricardo Isasi para que se traslade a Madrid representando a esta Provincia en la Junta General de la Asociación benéfica de huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada.
Posesión
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ayudante de esta Comandancia don Manuel Montojo.
Aprobados
En los exámenes que se están verificando de pilotos de tráfico, han sido aprobados los inscriptos don Anselmo Sánchez Cúbas, don José Rodríguez Morales, don Lucas Mesa Arteaga, don José Reyes Rodríguez, don Saturnino López Hernández, don Juan Martín Quintero y don Juan de León Núñez.

Madrid sin agua
Madrid 2235.—El vecindario madrileño comenta indignado una nota pública, que por delegación de la República se ha fijado en el Canal de Lozoya.
Añuncia la nota que durante tres días a la semana se carecerá de agua en Madrid para los usos domésticos, a causa de la sequía reinante.
Iglesia que se derriba
La Comisión de Fomento del Municipio de Madrid ha concedido licencia para que sea derribada la iglesia de las Calatravas, situada en la calle de Alcaá, con el pretexto de que amenaza ruina dicho edificio.
El día comunista
Hasta ahora ni en Madrid ni en provincias se ha producido nada grave con motivo de celebrarse el día comunista.
Alarma en Salamanca
Se reciben noticias de Salamanca comunicando haberse producido gran alarma por creerse que unos 200 comunistas se hallaban en los pueblos de la frontera portuguesa dispuestos a penetrar en España.
Agregan que la alarma se desvaneció al llegar a nuestra frontera fuerzas de la Benemérita enviadas en autocars.
Añaden que se comprobó que únicamente había un grupo de comunistas en el pueblo portugués Magaduro, a cuyos elementos se les vigila desde Aldeavilla.

Reformas postales
El sello de entrega y los haberes de los carteros
Por el Ministerio de Comunicaciones se ha dictado un decreto que dispone la supresión del sello especial de cinco céntimos como signo representativo del derecho de entrega de la correspondencia a domicilio a partir del 1 de Agosto próximo.
A partir de ese día la tarifa de franco para las cartas que circulan entre poblaciones de la Península, islas Baleares y Canarias, Río Muni, colonias de Río de Oro y la Agüera, República de Andorra, zona del Protectorado español en Marruecos y ciudad de Tánger será de 30 céntimos por los primeros 25 gramos y de 25 céntimos por cada 25 gramos siguientes.
Asimismo deberá entenderse aumentado el franco de la correspondencia de igual clase destinado a cualquiera de los países adheridos al Convenio de la Unión Postal Panamericana.
Queda suprimido la percepción del derecho de entrega en metálico.
El crédito del presupuesto de Comunicaciones para la dotación del personal de carteros centrales y rurales se considerará acrecentado en 1.300.000 pesetas, así como el crédito del capítulo XII, artículo primero del mismo presupuesto se entenderá acrecentado en un millón de pesetas, destinándose el aumento a la mejora de haberes asignados a los carteros rurales, peatones distribuidores y carteros peatones, a cuyo efecto se conceden los suplementos de crédito necesarios para los cinco meses restantes de ejercicio presente y comenzando el disfrute de los nuevos haberes en 1 de Agosto próximo.
La tarifa de abonosa apartados se modificará, a contar de 1 de Agosto, con arreglo a la siguiente escala:
De 1 a 10 cartas diarias: 10 pesetas; de 11 a 20, 15; de 21 a 30, 20; de 31 a 50, 40; de 51 a 60, 60; de 61 a 80, 70; de 81 a 100, 100; de 101 a 200, 250; de 201 a 300, 500; de 301 en adelante, 1.000.

Notas de información
Comandancia de Marina
Previsión
Con motivo del desgraciado accidente del jueves último, se nos facilitó por la Comandancia de Marina la siguiente nota:
"Para evitar accidentes como el ocurrido recientemente y que tanto ha impresionado por las especiales circunstancias que en él han concurrido, se ha dispuesto que frente a las playas y lugares dedicados a baños, no circulen otras embarcaciones que las indispensables del servicio público, y que el sport del deslizador a remolque y los patines de remo sólo se permitan fuera de la zona de baños, quedando prohibido el estacionarse con ninguna clase de embarcación en aquellos lugares".
Plausible es el acuerdo adoptado por la autoridad marítima.
Permiso
Se ha concedido permiso al contador don Ricardo Isasi para que se traslade a Madrid representando a esta Provincia en la Junta General de la Asociación benéfica de huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada.
Posesión
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ayudante de esta Comandancia don Manuel Montojo.
Aprobados
En los exámenes que se están verificando de pilotos de tráfico, han sido aprobados los inscriptos don Anselmo Sánchez Cúbas, don José Rodríguez Morales, don Lucas Mesa Arteaga, don José Reyes Rodríguez, don Saturnino López Hernández, don Juan Martín Quintero y don Juan de León Núñez.

Notas de información
Comandancia de Marina
Previsión
Con motivo del desgraciado accidente del jueves último, se nos facilitó por la Comandancia de Marina la siguiente nota:
"Para evitar accidentes como el ocurrido recientemente y que tanto ha impresionado por las especiales circunstancias que en él han concurrido, se ha dispuesto que frente a las playas y lugares dedicados a baños, no circulen otras embarcaciones que las indispensables del servicio público, y que el sport del deslizador a remolque y los patines de remo sólo se permitan fuera de la zona de baños, quedando prohibido el estacionarse con ninguna clase de embarcación en aquellos lugares".
Plausible es el acuerdo adoptado por la autoridad marítima.
Permiso
Se ha concedido permiso al contador don Ricardo Isasi para que se traslade a Madrid representando a esta Provincia en la Junta General de la Asociación benéfica de huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada.
Posesión
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ayudante de esta Comandancia don Manuel Montojo.
Aprobados
En los exámenes que se están verificando de pilotos de tráfico, han sido aprobados los inscriptos don Anselmo Sánchez Cúbas, don José Rodríguez Morales, don Lucas Mesa Arteaga, don José Reyes Rodríguez, don Saturnino López Hernández, don Juan Martín Quintero y don Juan de León Núñez.

Ultima hora

Madrid sin agua
Madrid 2235.—El vecindario madrileño comenta indignado una nota pública, que por delegación de la República se ha fijado en el Canal de Lozoya.
Añuncia la nota que durante tres días a la semana se carecerá de agua en Madrid para los usos domésticos, a causa de la sequía reinante.
Iglesia que se derriba
La Comisión de Fomento del Municipio de Madrid ha concedido licencia para que sea derribada la iglesia de las Calatravas, situada en la calle de Alcaá, con el pretexto de que amenaza ruina dicho edificio.
El día comunista
Hasta ahora ni en Madrid ni en provincias se ha producido nada grave con motivo de celebrarse el día comunista.
Alarma en Salamanca
Se reciben noticias de Salamanca comunicando haberse producido gran alarma por creerse que unos 200 comunistas se hallaban en los pueblos de la frontera portuguesa dispuestos a penetrar en España.
Agregan que la alarma se desvaneció al llegar a nuestra frontera fuerzas de la Benemérita enviadas en autocars.
Añaden que se comprobó que únicamente había un grupo de comunistas en el pueblo portugués Magaduro, a cuyos elementos se les vigila desde Aldeavilla.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Cotizaciones del día 31 de Julio' and 'ACCIONES'. Lists various financial instruments and their values.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores
Anuncia usted en GACETA DE TENERIFE
Vapores que se esperan

La Línea Frutera de Pinillos

Un nuevo buque
Procedente de los astilleros de la Euskalduna, donde acaba de ser construido, en unión de su similar el "Darro", llegará en breve el rápido motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, cuyo buque inaugurará aquí su itinerario el miércoles, 5 del actual mes, en que será despachado con la fruta que se presente, para Colte, Marsella, Niza y Génova, para cuyos puertos tomará correspondencia y admitirá pasajeros de primera clase.
A bordo de dicho buque se halla vacante una plaza de agregado, pudiéndola solicitarla de la Compañía cuantas personas estén interesadas en ello.
Un buen acuerdo

Los crímenes y sucesos sangrientos

Se prohíbe la publicación de detalles
El Gobierno de Chile ha acordado prohibir la publicación de noticias detalladas relativas a crímenes y sucesos sangrientos.
En virtud de este acuerdo, las empresas editoras de diarios han sido invitadas, tanto las de Santiago de Chile como las de provincias, a limitar su información, en lo que a aquellos se refiere, al relato sucinto de los hechos e indicación de los nombres de los autores y las víctimas.
El Gobierno hará estereotipar las noticias diarias relacionadas con los delitos de sangre, que podrán ser reproducidas por los diarios en lugar más o menos visible, a voluntad de sus directores.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Advertisement for 'VIAS URINARIAS' (urinary issues) featuring 'CACHETS DEL DR. SOIVRE' and a small illustration of a man.

Llegada y salida de Vapores

Servicio fraterno de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Miércoles 5.—El motor-correo TURIA, para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 12.—El motor-correo EBRO, para Celta y Marsella.
Miércoles 19.—El motor-correo DARRO, para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 26.—El motor-correo SIL, para Celta y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del Interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

Viernes 3.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 30.—OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

Agente

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 4.—BRAVO I	Día 3.—Burgos
Día 11.—SAN ANDRES	Día 7.—BASADEROS
Día 18.—BUENAVISTA	Día 10.—SARDINIA
Día 25.—SAN MATEO	Día 14.—BAJAMAR
	Día 17.—SAN CARLOS
	Día 21.—BASADEROS
	Día 24.—BURGOS
	Día 28.—BAJAMAR
	Día 31.—SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 5.—SAN MATEO	Día 19.—BRAVO I
Día 12.—SAN JOSE	Día 26.—SAN ANDRES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor DESTINO

1 "ALCA"	Liverpool
5 "ARDEOLA"	"
8 "AVOCETA"	"
15 "ALONDRA"	"
22 "AGUILA"	"
26 "ARDEOLA"	"
29 "ALCA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABOGTO DE 1931

Nombre del vapor DESTINO

URUGUAY	40	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELGANO	5	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELGANO	31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Linea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado día 8, a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

"CIUDAD DE CADIZ"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güímar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

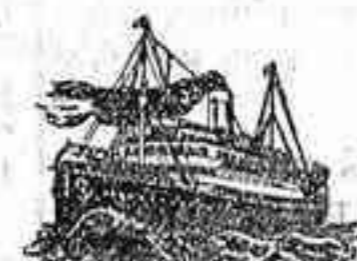
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y vacunas de otros organismos.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITRABICICO.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE

JULIO, 5.—TELEFONO 504



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

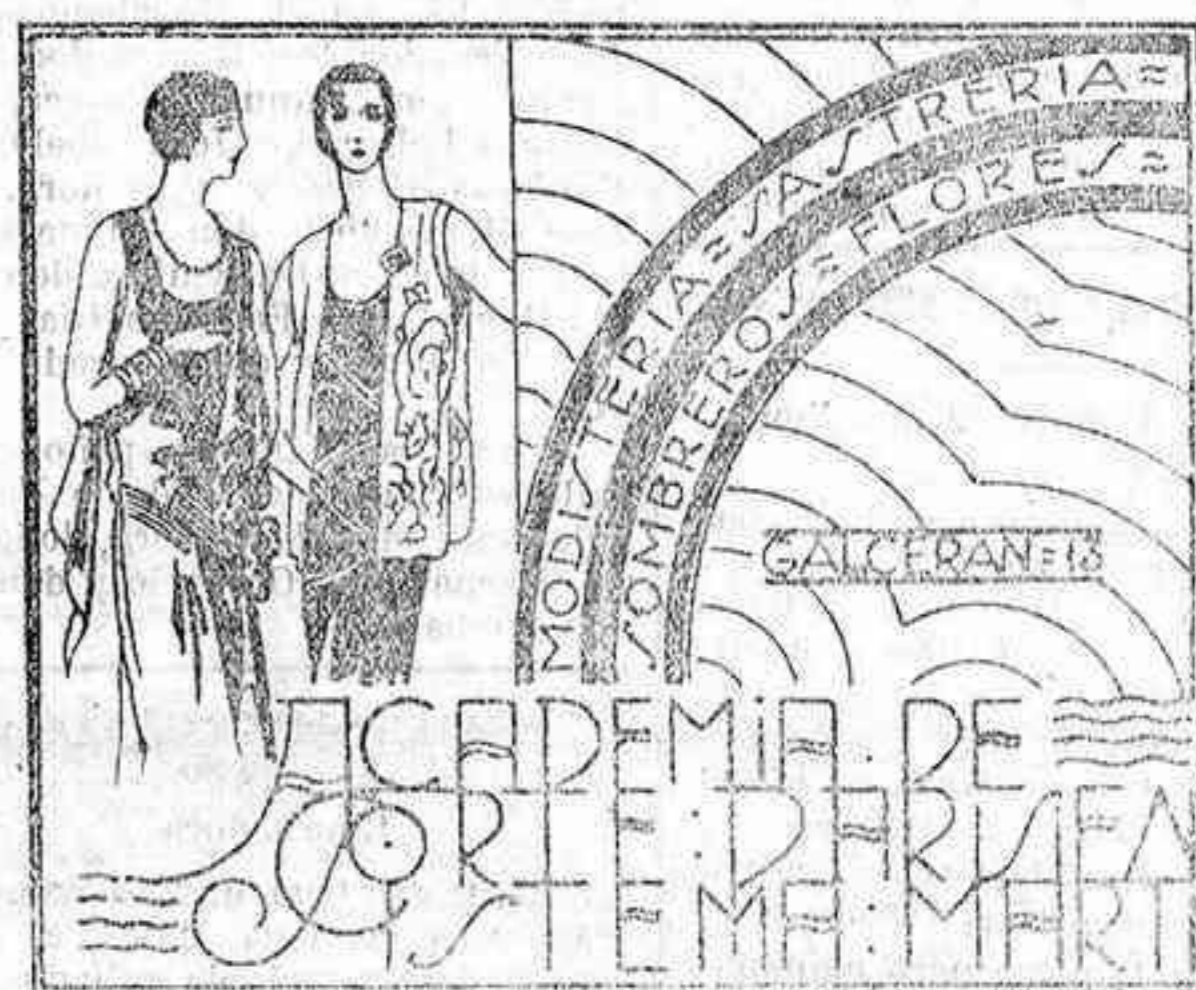
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

Usad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado.	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado.	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.